

DECLARACIÓN DEL ALFÉREZ JORGE ENRÍQUEZ

MÉXICO, NOVIEMBRE 28, 1815¹²

Inmediatamente, siendo también presente el sargento, ahora alférez, don Jorge Enríquez citado, y que así expresó llamarse, ser realista de Ixtlahuaca, bajo juramento que hizo a estilo militar ofreció decir verdad.

Y preguntado sobre si el padre Morales fue hecho prisionero o se presentó voluntariamente al indulto. *Dijo*, que yendo en alcance de los rebeldes por una cañada, como a distancia de legua y media del lugar del ataque, vio que en la loma del lado derecho , como a veinte y cinco varas de distancia del camino, le hacía uno señas con un pañuelo blanco, y deteniéndose a ver lo que quería le dijo que era un padre prisionero de los rebeldes, y que se venía con las tropas del rey, lo que le pareció al declarante verosímil, por haber oído decir que los rebeldes llevaban dos sacerdotes presos, porque sino allí mismo lo hubiera matado.

Que con la razón que le dio le dijo a un dragón de San Luis, a quien no conoce, y llegó al mismo tiempo al paraje en donde estaba el declarante con el padre que se encargase de él y lo llevase al comandante. Y el deponente continuó el alcance sin esperar a más.

Que el concepto que entonces formó y mantiene hasta ahora es el que de este padre, que después ha sabido ser el presbítero don José María Morales, viéndose sin esperanza de escapar, porque las partidas de las tropas del rey estaban repartidas por todas partes, tomó el medio de hacer que se presentaba engañando al que contesta con suponer que era

¹² AGN, *Infidencias*, vol. 115, fs. 103v-104v.

uno de los padres prisioneros que llevaban los rebeldes, con lo que logró escapar la vida y contener al declarante en la resolución en que estaba de matarlo.

Que lo expuesto es la verdad ofrecida en su juramento que ratificó y no firmó por expresar no saber, hicieronlo sus señorías. Doy fe.

Bataller, Flores, Luis Calderón [rúbricas]